



# UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

## COMITÉ TIMÓN MSCHE PERIODIC REVIEW REPORT ACUERDOS, TAREAS 09/JULIO/2008 & AGENDA PARA REUNIÓN SEPTIEMBRE/2008

### I. ASUNTOS DISCUTIDOS

1. Decano de Administración entró documentos respecto al progreso de la disponibilidad de servicios administrativos en línea (Recomendación 4.2 del Autoestudio):
  - a. *Report Database for the Post Office.*
  - b. Talonario Pago de Nóminas
2. Decana de Estudiantes entregó documentos del decanato que se utilizarán para sustentar el progreso en atender las recomendaciones del autoestudio.
  - a. Queda pendiente presentación ante el CT-PRR para su evaluación y determinación de puntuación para tabla de progreso.
3. El enfoque de las últimas reuniones ha sido las recomendaciones del auto-estudio, por lo que es necesario trabajar paralelamente con las recomendaciones hechas a la UPRC por el Equipo Evaluador.
4. Debemos identificar aquellas universidades a quien se les haya negado la reafirmación de acreditación o que hayan recibido múltiples señalamientos, al igual que aquellas que hayan sido identificadas como empleando las mejores prácticas, con el fin de establecer un *benchmark* en cuanto a nuestro trabajo.
5. Página electrónica actual de los asuntos del MSCHE respecto a la UPRC:
  - a. Todos los documentos relacionados al autoestudio están disponibles electrónicamente en: <http://www.oss.cayey.upr.edu/middle-states-commission-on-higher-education>
    - i. Autoestudio ó febrero 2005
    - ii. Informe del Equipo Evaluador a la UPRC ó mayo 2005
    - iii. Respuesta UPRC al informe del Equipo Evaluador ó mayo 2005

205 Ave. Antonio R. Barceló – Cayey, PR 00736 -9997  
Tel. Directo (787) 738-4660 - (787) 738-2161, Exts. 2556, 2597, 2580 - Fax (787) 738-8039 -  
<http://www.cayey.upr.edu/oficina-de-avaluo-e-investigacion-institucional>

- iv. Informe de Seguimiento (*Monitoring Report*) ó marzo 2007
  - v. Carta de aceptación por MSCHE del Informe de Seguimiento, indicando que no habrá visita de constatación y que el PRR ha de someterse el 1 de junio de 2010 ó noviembre 2007
6. Desarrollar estrategias para ampliar la participación de la comunidad universitaria en el proceso de desarrollo del MSCHE-PRR 2010.
- a. Necesidad de desarrollar lenguajes comunes y de fácil comprensión en todos los niveles para hacer del proceso uno participativo (ej. el concepto de *öPlanesö*).

## II. ACUERDOS:

1. Recomendaciones de Autoestudio e Informe de Evaluadores:
  - a. El profesor Waldo Torres, con la colaboración de la profesora Irmannette Torres-Lugo, trabajarán la alineación de las recomendaciones emitidas en ambos documentos y tomarán en consideración cualquier aclaración que haya hecho la UPRC en su respuesta a las recomendaciones del Equipo Evaluador.
  - b. Se identificarán aquellas áreas que requieran de mayor documentación respecto al progreso de la UPRC.
2. Establecimiento de *benchmarks* para los trabajos asociados a la MSCHE:
  - a. La profesora Torres-Lugo hará la búsqueda de aquellas universidades que hayan sido reconocidas por sus prácticas, así como las que han sido señaladas por el MSCHE con el fin de establecer un *öbenchmarkö* y de que el CT tenga mayor conocimiento de cómo la MSCHE ha evaluado a otras instituciones.
3. Página Electrónica:
  - a. Se incluirá la carta del 23 de junio de 2005 del MSCHE solicitando el *Monitoring Report* al Recinto, con el fin de mantener la secuencia completa de los asuntos relacionados al o autoestudio.
4. Estrategias para hacer del trabajo del PRR un de amplia participación:
  - a. Se creará una página para los trabajos asociados al PRR en el que se colocarán las minutas, agendas y otros documentos, los cuales estarán disponibles a toda la comunidad universitaria.
    - i. En la medida que sea posible las convocatorias a reuniones y las agendas preliminares serán compartidas con antelación para aquellos integrantes de la comunidad que deseen participar de éstas.

- b. Solicitar al Rector que genere una carta indicando que el comité existe, sus integrantes e indicándole a la comunidad que cualquiera puede participar de las reuniones del Comité.
  - c. Se incluirá como parte del PRR un glosario de términos y conceptos que facilitarán la comprensión de los temas discutidos en el PRR.
5. Con el fin de llegar a un entendimiento común de la manera en que se utilizan los planes en la UPRC, la profesora Wanda Yordán ha desarrollado una tabla en la cual se identificarán los nombres de estos documentos, el contenido de los mismos, al igual que las fechas en que se han utilizado. La profesora evaluará los documentos y desarrollará un sistema de clasificación para éstos.
- a. La tarea de que los decanatos y Rectoría identifiquen los planes está asignada desde el 20 de junio de 2008; Gladys solicitaría al Senado Académico la información de los planes aprobados por este cuerpo.
  - b. Se determinó que se delegaría la tarea de clasificar los documentos con el fin de adelantar trabajo.
  - c. Además de completar la tabla que se genere para estos propósitos, se incluirán copia de los documentos para nuestros archivos.
6. Se solicitará una presentación del Estado Institucional en términos de matrícula y las tendencias financieras del Recinto, para tener mayor conocimiento al momento de cubrir ambos asuntos en el PRR.

### **III. ACUERDOS PENDIENTES Y ACCIONES QUE REQUERIRÁN INFORMES Y DOCUMENTACIÓN DE PROGRESO:**

1. SOLICITARSE A (CUERPOS/OVICINAS/DEPENDENCIAS):
- a. La Oficina del Rector que se incluya como tema a discutir en reunión de Staff del Rector el manejo de la oferta programática de los cursos de la DECEP, por base de la recomendación que se hiciera de ofrecer certificados formales a través de ésta, con el fin de alcanzar una determinación de interés institucional.
  - b. La DECEP que desarrolle un plan a seguirse para la oferta de sus cursos/programas cortos que haga uso de un estudio de necesidades.
  - c. A los decanatos y Rectoría un informe que haga constar el proceso y los criterios utilizados para la determinación anual de las prioridades del Plan Estratégico para la asignación presupuestaria y las razones por las cuales no seleccionan otras áreas.

- d. Al Comité de Avalúo Programático un Plan de Trabajo para la revisión de los objetivos y los resultados esperados del aprendizaje estudiantil a implantarse a partir de agosto de 2008.
  - i. Éste pasará a ser el Comité Ejecutivo de Avalúo Programático, cuyos miembros serán los directores de los departamentos con programas conducentes a grado y será coordinado por la Directora de la Oficina de Avalúo e Investigación Institucional.
- e. La Oficina de Recursos Humanos que genere el Plan para el Desarrollo Profesional de los Gerenciales Académicos y Administrativos de la UPRC, fundamentado en un estudio de necesidades.
  - i. En caso de que el Decanato de Asuntos Académicos determine que la Unidad de Apoyo al Docente ha de ser partícipe de este proceso, dicha oficina lo hará en calidad de colaborador con la Oficina de Recursos Humanos y siguiendo un sólo plan, evitándose así la duplicidad de esfuerzos.
- f. La Oficina de Recursos Externos que prepare un informe de las tendencias en las propuestas sometidas y aprobadas para sustentar el fortalecimiento de dicha Oficina.

## **2. TAREAS DEL CT-PRR**

- a. Presentación al CT del documento que describa la alineación de los planes gerenciales de la UPRC (i.e., Diez para la Década, Plan Estratégico UPRC, Alineación de Prioridades del Plan Estratégico y Presupuesto, Esferas Estratégicas, etc.; a crearse por la Prof. Torres-Lugo en colaboración con la Prof. Yordán).
  - i. Discusión y evaluación de iniciativas para ayudar a las personas a sentirse más propietarios del *Plan Estratégico 2006-2016* (PE), así como de la *Visión y Declaración de Misión, Metas y Objetivos Generales* (MMO) de la UPRC, Diez para la Década y la operacionalización de este último documento.
- b. Anualmente se actualizará la gráfica incluida en el borrador del documento del progreso de la UPRC en las recomendaciones del equipo evaluador que describe las tendencias en la carga de los/las profesores/as con 12 créditos o menos, 13 a 18 créditos y más de 18 créditos.

#### **IV. AGENDA: FECHA Y LUGAR A DETERMINARSE**

1. Presentación por el Prof. Torres de la alineación de las recomendaciones del Auto-estudio y el Comité Evaluador:
  - a. Identificación de áreas que no hemos discutido.
  - b. Determinación de información que hemos de solicitar.
2. Desarrollo del Plan de Trabajo para el Primer Semestre del Año Académico 2008-2009.
  - a. **META DICIEMBRE 2008:** Identificación de los retos mayores para la Institución atenderse previo a terminar el Periodic Review Report.
3. Informe Preliminar de la Prof. Yordán de los hallazgos respecto al uso del concepto ðPlanesö en el Recinto: Estado de información recibida.

#### **ANEJOS ELECTRÓNICOS:**

- **Tabla para identificación de planes utilizados en las unidades de la UPRC.**

**Prof. I. Torres-Lugo, Coordinadora CT-PRR**